ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 320
SERIE DE 2002-2003

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO A LAS BATUTERAS 25 DE ENERO, PARA LA COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES, POR LA CANTIDAD DE MIL QUINIENTOS ($1,500.00) DÓLARES; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<<*****>>>>>>>

POR CUANTO: Las Batuteras 25 de enero, es una organización que ha sido debidamente registrada en el Departamento de Estado y que realiza actividades de naturaleza cívica y cultural en beneficio de los jóvenes de la Calle 25 de enero y de otros sectores aledaños;

POR CUANTO: Este grupo de jóvenes, por ser una entidad sin fines pecuniarios, no cuenta con los recursos económicos suficientes para enfrentar los gastos de compra de equipos musicales para sus actividades;

POR CUANTO: El Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde de Ponce, apoya y reconoce la importancia de promover actividades sociales protagonizadas por el talento de la juventud ponceña;

POR CUANTO: Este donativo no habrá de otorgarse hasta que el donatario haya sometido todos los documentos y/o cumplido con todos los requisitos de ley o reglamento.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**